

# EL TUROLENSE.

**Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.**

**SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.**

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Administrador, **D. Adolfo Cebreiro.**

Director propietario, **D. César Ordáx AVECILLA.**

PRECIOS DE SUSCRICION,	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. . . . . 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>Cintaría 5</i> , remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á <b>25 cénts. de real</b> la línea. Los no suscritores á <b>medio real</b> línea. Remitidos <b>1 real</b> línea. Defunciones y aniversarios <b>15 rs.</b>
Fuera 3 meses adelantados . . . 15		
6 id. id. . . . . 30		
12 id. id. . . . . 56		

## Precios medios del mercado de Teruel.

**Teruel.**—Trigo Chamorra, á 32 á 33.—Candeal, 32.—Royo, 31.—Jeja, 29-50.—Moreno, 23.—Centeno, 19.—Cebada, 16.75.—Azúcar, de 58 á 68 rs. arroba.—Lana, de 60 á 64.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 10 á 14.—Aceite, de 64 á 72 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 33.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 12 á 16.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

**Santo de hoy.**—*La Inv. de la Santa Cruz.*

**Iglesia de Religiosas de Santa Clara.**—*Continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 de la tarde.*

## ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores cuyo abono terminó en fin de Abril, se sirvan remitir su importe en letra de fácil cobro ó sellos de comunicaciones.

A los que se hallan en descubierto del trimestre que finó en Marzo y que no han hecho caso de los diferentes avisos que se les han dado para que hicieran efectivos sus débitos, tendremos necesidad dentro de breves dias, de estampar su nombre y apellido en las columnas de este periódico.

## LA PUEBLA DE HIJAR.

Si nó podemos permanecer indiferentes ni frios espectadores de las desgracias y sufrimientos de los seres humanos en general y en donde quiera que aquellas y estos puedan fatalmente tener lugar, la tristeza y sentimiento nuestro, sube de punto cuando ello se refiere á

alguna comarca de nuestra querida provincia, á algun pueblo á ella perteneciente, ó siquiera sea y acontezca á uno solo de nuestros paisanos.

En la Puebla de Hajar, importante poblacion situada sobre un suelo inmejorable y bajo la influencia de un benigno clima, segun el relato detallado y las sentidas frases de las frecuentes comunicaciones de nuestro corresponsal, existe entre aquellos honrados vecinos el mas sensible malestar y espantosa miseria; efecto, no solo de la última guerra que los dejó tan aniquilados como á tantos otros, sino por la falta total de cosechas, dada la circunstancia de que allí están los campos perdidos por no querer llover nunca. Mas sobre tanta carencia de recursos y medios de subsistencia de aquellos infelices habitantes, les ha caido recientemente otra nueva y tambien lamentable plaga, las Comisiones de apremio, que el Sr. Administrador económico les ha enviado, por cuanto naturalmente, y bien apesar suyo, tienen que estar en descubierto en sus pagos á la Hacienda.

Pero lo peor del caso, segun parece, es que como no hay nada de numerario en la localidad, no pueden humanamente cubrir sus débitos ni encuentran quien al objeto quiera comprarles los utensilios, que ofrecen á cualquier precio, las alhajas, sus muebles ó sus tierras; lo cual constituye para ellos una situacion violentísima y desesperada por demás.

Conocido todo esto, y como atentamente lo hace nuestro corresponsal en la siguiente y bien escrita carta, nueva y encarecidamente suplicamos tambien nosotros á nuestra Excelentísima Diputacion provincial que, mirando con paternal consideracion á la Puebla de Hajar y á los demás pueblos que se encuentren en aquel triste y desesperado caso, destine los fondos de

que pueda disponer á las obras públicas que sean necesarias en aquella comarca. Y conocido el carácter bondadoso del Sr. Administrador económico, igualmente le suplicamos que, inspirado en los sentimientos de caridad mas elevados, mande retirar las comisiones de apremio de dicho pueblo, y que para el pago les conceda el mas dilatado plazo que consientan las, por otra parte, delicadas y graves atenciones de su cargo.

J. Herrero.

Sr. Director del TUROLENSE.

La Puebla de Hajar 23 de Abril de 1877.

Muy señor mio: Aun cuando el asunto que motiva mi correspondencia no sea de los mas lisonjeros ni proporcione á los lectores de su periódico la amenidad é instruccion con que adorna sus columnas; aun cuando V. me califique de exigente y los demás se burlen despiadadamente de la forma chabacana de mis cartas, y aun cuando presuma que mis súplicas hayan de ser ineficaces, y las necesidades de esta poblacion relegadas al olvido y á la mas completa indiferencia, me atrevo á molestar nuevamente su atencion persuadido de que, no solamente dispensará mi insuficiencia, si no que me ayudará con todas sus fuerzas hasta conseguir, siquiera sea la conmiseracion general.

Confio en la bondad de V.; en la rectitud de sus intenciones, y en el interés que demuestra en favor de los pueblos de la provincia; y no dudo, que su bien cortada pluma, con estos desconcertados antecedentes, pondrá de relieve la situacion especialísima de este vecindario, de la que no hay ejemplar en ninguno de los pueblos colindantes.

En mi carta de fecha 4 del actual, traté de esponer el estado miserable por que atravesaba esta poblacion; el supremo esfuerzo de algunos contribuyentes en favor de sus convecinos, y la necesidad que habia de tomar una pronta y salvadora medida, pero debí espresar mis conceptos con tan poca claridad, que los resultados han sido contra-productos, pues que las calamidades se suceden desde aquella fecha. La Administracion económica indudablemente en cumplimiento de sus altos deberes, nos ha mandado para salir de nuestras miserias un comisionado de apremio para *apremiar* por débitos de censos *atrasados* á los que el hambre tiene tan apremiados. Esto en un año tan fatalísimo unido á la adquisicion forzosa de las cédulas de empadronamiento, llena de sentimiento á los vecinos y á la corporacion municipal, que no encuentra medio ni camino de salir de sus compromisos.

¡Con cuanta mas alegría recibirían estos infelices un mendrugo, que una notificacion de embargo, y una cédula personal que les cuesta cuatro pesetas y el recargo, con cuya suma alimentarian hasta con esplendidez por una semana á sus hambrientas familias!... porque, si bien es justo y equitativo que se paguen las deudas al Estado; si en la conciencia de todos está el que los morosos sufran sus castigos, tambien es justo, tambien es equitativo y tam-

bien está en todas las conciencias, el que se proteja, se ayude y se socorra al necesitado. El primer deber, es el de la vida, despues... el de las obligaciones.

Los socorros facilitados por los Contribuyentes, ya se consumieron sin que les sea posible renovar un acto tan meritorio; ya todos con poca diferencia, se encuentran en el mismo caso, así que, las manos en demanda de socorros se multiplican con una rapidéz asombrosa, siendo tal vez mas de *doscientas* familias las que no gustan el pan de cada dia, contándose entre este número, Contribuyentes de cuotas muy respetables; pero ya Sr. Director, falta quien pueda dar una limosna, quien pueda dar un jornal, y quien compre fincas, ropas y otros efectos, sin embargo de que cada casa se ha constituido en almoneda.

Si La Puebla de Hajar, con su *hermoso suelo, cielo diáfano y aparente fertilidad*, con cuyas *excelentes condiciones* engaña á cuantos viajeros la contemplan; si la desgraciadísima Puebla de Hajar desheredada, abandonada completamente á sus propias fuerzas, no encuentra la proteccion que merece y le es tan necesaria para el desarrollo de su riqueza agrícola, muy en breve desaparecerá hasta del Mapa de la Nacion.

Exageradas parecerán mis indicaciones á cuantas personas no conozcan las condiciones de esta comarca, pero facilmente se convencerían de su realidad, si como yo, tuvieran necesidad de tocarlo tan de cerca.

En este país, en que la falta de lluvias hace estériles los esfuerzos de los labradores, se necesita buscar por medio del arte, la manera de fertilizar sus dilatados campos, y para conseguirlo, se necesita el auxilio de todas las Autoridades y Corporaciones de la provincia; que el M. I. S. Gobernador civil á quien debemos muy buenos recuerdos por su favorable acogida en nuestro proyecto del pantano, redoble su proteccion y sus esfuerzos en favor de todos estos pueblos; que la Excma. Diputacion provincial, haga un sacrificio y nos ayude en cuanto sus fuerzas alcancen á salir de la calamidad que en este momento nos aflige, y que el Sr. Administrador económico sea clemente y benigno con nosotros... y con los comisionados.

Con nosotros, contribuyendo tambien dentro de sus facultades á que salgamos de este miserable estado, en lugar de martirizar mas nuestro ya abatido y desfallecido espíritu; y con los comisionados, á fin de evitarles el contagio de la miseria, considerando este pueblo como Lazareto, mientras se conjura la enfermedad; pues los desgraciados, despues de la penosa marcha que de la Capital hacen á este último rincón de la provincia, ni siquiera encuentran agua con que apagar su sed abrasadora.

Esta es la verdad desnuda de cuanto sucede; estos son los auxilios que necesitamos, y para conseguirlo, la cooperacion de V. y de los dignísimos colaboradores de su ilustrado periódico, á cambio del agradecimiento mas profundo y de la amistad que les ofrece su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Fernando Mateo.

## Observaciones meteorológicas del día 1.º

Altura media del barómetro reducida á 0.º y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
683,89	25,0	20,2	3,5

## CRÓNICA GENERAL.

Hemos visto con el mayor placer, que cual nuestro corresponsal de Barcelona dijo ya en su carta del día 20 de Abril, el Diputado señor Sedó reproduce en el Congreso su proposición de ley, relativa al ferrocarril directo de Barcelona á Madrid pasando por nuestra provincia.

Veremos las observancias que se propone hacer á la cosa el Sr. Ministro de Fomento; pero siempre, y de cualquier modo, suplicamos á nuestros Diputados que apoyen con la mayor resolución y firmeza todas las soluciones que puedan ser ventajosas á nuestro desventurado país.

Se ha repartido el núm. 8 del año XI del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países: Artemisa, por—Fernan Caballero, por D. F. Miguel y Badia.—Revista de modas, por doña Elisa S.—Idilio (poesía,) por D.ª Blanca de Gasó y Ortiz.—De Niza á Biarritz, por D. E. F. Iturralde.—Corona de flores á María Santísima.—Miscelánea.—Cuadrado de palabras.—Charadas.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Enseñanza de la costura.—Economía Doméstica.

*Edición de labores.*—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores, por Don J. Magistris.—Explicación de los bordados.

*Edición de modas.*—Figurín iluminado y patron cortado en París.—Descripción de éstos, por D.ª Elisa S.

A continuación publicamos un artículo que vió la luz pública en nuestro colega *El Glovo*, dando algunas noticias acerca de la Turquía europea: dice así:

«A mediados del siglo XIV los turcos otomanos vinieron por primera vez al continente europeo, y cincuenta años despues eran dueños de Tracia, de Macedonia, de Albania y de Bulgaria.

El imperio de Oriente desapareció, apoderándose los turcos de Constantinopla en 1453 y dominando enseguida la península de los Balkans, la Bosnia, la Valaquia y la Moldavia. Parte de la Tartaria pasó igualmente á su dominio.

En el siglo XVI fueron más allá sus triunfos, pues completaron sus conquistas en Slavonia, en Transilvania, en Valaquia y en Moldavia,

agregándose las islas de Rodas y de Chipre, la Siria, la Palestina, Tunez, Argel, Arabia, Armenia, el Kordistan y Aldjezireh.

En medio de tales hazañas, tuvo lugar en 1571 la derrota de sus escuadras en el golfo de Lepanto. Mas este desastre fué en breve reparado, estendiendo los turcos su poder hasta una parte de Polonia y tomando la isla de Candia.

Al dar comienzo el siglo XVIII, la estrella de las victorias empezó á palidecer, al mismo tiempo que surgia el poderoso imperio que habia de ser, paso á paso, el más terrible adversario del dominio musulman.

Ya al cerrar el siglo XVII, en 1699, el poderío turco sufrió una desmembración á consecuencia del tratado de Carlowitz, cediendo entonces al Austria una parte de Hungría y su supremacía en Transilvania; á Polonia la Ukraina y á la República de Venecia, la península de Morea.

En 1718 el Austria, por el tratado de Passarowitz, le tomó parte de Sérvia con Belgrado y parte de la Valaquia.

A pesar de tales contratiempos, la fortuna no abandonó del todo á la Turquía. Sonrióle de nuevo la suerte de las armas, y en 1739 la Sublime Puerta, por el tratado de Belgrado, recobró los territorios que habia perdido desde principios del siglo. Pero no debía durarle mucho su ventura.

El imperio ruso, en virtud del tratado de Kainardji apoderóse en 1774 de la region de Dnieper y Boug, alcanzando de Turquía el reconocimiento del derecho de navegacion en el mar Negro.

Desde entonces acentuóse definitivamente el período de decadencia, y el imperio otomano fué perdiendo una á una la mayor parte de las extensas regiones que poseía en Europa, en Asia y en Africa, completándose la transformación en nuestro siglo.

En 1812, por el tratado de Bucharest, obtuvo Rusia toda la Besarabia y el protectorado de Valaquia.

En 1819 perdió las islas Jónicas.

En 1829, Rusia por el tratado de Andriónopolis, obtuvo casi todas las provincias danubianas.

En 1830 perdió también la Morea, y en la misma época se apoderó Francia de Argel, no pudiendo vencer tampoco al Egipto en 1833.

Celebró más tarde con Rusia el tratado de Unkiarskelessi, abriendo el Bósforo á los buques rusos, y los Dardanelos á los de otras potencias. Con la ayuda de los principales Estados de Europa, consigue que Egipto restituya sus conquistas en Asia; pero por el tratado de Londres en 1841 queda convertida aquella potencia en un pueblo casi independiente.

Con la acumulacion de tantas desdichas en tan corto período, el Gobierno otomano reconoció que era llegada la hora de las reformas, y resolvióse á proyectarlas para reparar sus faltas é introducir en el imperio musulman los principios que han dado nuevo vigor á las viejas naciones de Europa. Mas al entrar en este camino, Rusia trató de sofocar semejantes deseos, amenazando con su ejército la existencia de la Puerta.

Entonces fué cuando Inglaterra, Francia y Cerdeña reunieron sus fuerzas para oponerse al

poder del imperio ruso, trabándose aquella terrible lucha que duró desde 1854 hasta 1856, y cuyas escenas son de todos tan conocidas.

Nos consta, de una manera positiva, que el acreditado literato, amigo nuestro y Director de *El Correo Literario*, periódico que se publica en *Ciudad Real*, va á dar á luz, para los primeros días del próximo mes de Junio, un tomo de poesías, con el título de *Neblinas*.

En el momento que recibamos dicha producción literaria que tiene que ser buena por proceder de tan estimado autor, prometemos ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

Anteayer se dió cuenta en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, de los expedientes incoados por D. Prudencio de Benito, D. Jesús Remon y Capilla y D. José Ara Fortea, solicitando la plaza de Secretario vacante por renuncia del que la desempeñaba. Es probable que hoy á las cuatro se reúna el Jurado que ha de examinar á los opositores.

Ignoramos si este acto será público.

Han sido nombrados vigilantes de consumos de esta Capital, los licenciados de la Guardia civil Juan García Fernandez y José Cuesta Abad.

Por la sección de Fomento se ha remitido á los Sres. Alcaldes de los pueblos cabezas de partido, un ejemplar del Reglamento de Exposiciones de *Bellas Artes*, aprobado en 26 de Enero último.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha elevado á S. M. una instancia solicitando el derribo de cierta parte de las murallas, con objeto de habilitar los paseos y vías públicas.

El Tribunal que ha de presidir los ejercicios de oposicion para proveer la plaza de Secretario del Ayuntamiento, lo componen los Sres. D. José M. Gomez, D. Juan Sanchez, D. Bartolomé Estevan, Don Miguel Cabrera y D. Pedro Navarro.

*Tu gozo en un pozo.* Segun vemos en el alcance de la sesión del Congreso, en el *Imparcial* del día 30 del finado Abril, fué desechada la proposicion del Diputado Señor

Sedó relativa á la proposicion de ley del ferro-carril directo de Barcelona, por esta provincia, á Madrid.

Está visto: ni aun nuestros buenos pensamientos llegan á ser proyectos legales.  
¡Que felicidad la nuestra!

Nada que sepamos, de gran bulto de la guerra de Oriente.

El día 1.º del actual, se sacrificaron en el Matadero público de esta Ciudad, para el consumo, las cabezas de ganado de todas clases siguientes:

Machos cabrios 4; corderos 11 y carneros 18.  
—Total 33.

*Solucion á la charada del número anterior.*  
**Lis-bo-a.**

### CHARADA.

—  
Mi primera repetida  
Es adgetivo lector,  
Y si unes primera y terciá  
Juan tiene una como yo.  
Le llaman á un pueblecito  
Mi tercera y mi segunda,  
Que está en el reino Valencia  
Y en él yo no he estado nunca.  
Cuando paso por mi cuarta,  
Aunque ande con cuidado  
Me mojo las apargatas  
Por mas que eche el paso largo.  
El todo es una muger  
Bonita como una estrella;  
Mas que muger es un Angel,  
Y como la luna bella.

*Un suscriptor de Sarrion.*

*La Solucion en el número próximo.*

## SECCION DE ANUNCIOS.

### Relogeria.—Democrácia 25.—Teruel.

En dicha calle y frente á la iglesia del Salvador, se acaba de abrir nu nuevo establecimiento de Relogeria bajo la direccion de Don Angel Romero, en el cual encontrarán todos los que gusten visitarle un variado surtido de relojes de todos sistemas á precios ventajosos. Alta novedad en cadenas y diges. Especialidad en composturas.

### AVISO.

Vicente Guillen, hojalatero, tiene el honor de hacer presente á sus numerosos parroquianos que no ha cesado su taller y depósito de petróleo refinado superior, á pesar de las obras que en la actualidad se está llevando á cabo en dicho establecimiento sito en el Tozal.—Núm. 1.º